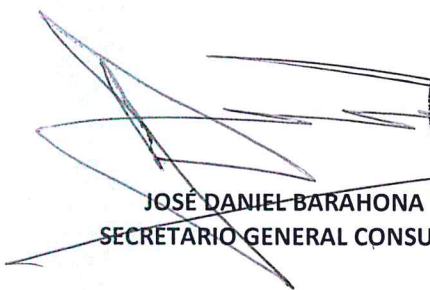
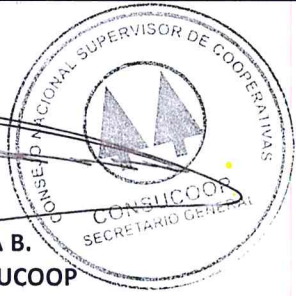


RESOLUCIONES FIRMES EN EL MES DE JULIO Y PUBLICADAS
EL MES DE AGOSTO
2023

No.	No. de Expediente	Peticionario	Institución	Resolución	Fecha de emisión	NOTA
1	UAUC-016-2022	Yojeli Lireny Martinez	Cooperativa Mixta Porteña Limitada	No. D.E. 014-2023 Resuelve: Declarar Sin Lugar el reclamo presentado por la Señora Yojely Martinez	26-jun-23	Queda firme y consentida por haberse caducado el plazo para interponer Recurso de Apelación contra la misma, mediante providencia de fecha veintiuno (21) del mes de julio del dos mil veintitrés (2023)
2	UAUC-013-2020	Marcial Gallardo Vijil	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia Limitada	No. D.E. 015-2023 Resuelve: Declarar Sin Lugar el reclamo presentado por el Señor Marcial Vijil	27-jun-23	Queda firme y consentida por haberse caducado el plazo para interponer Recurso de Apelación contra la misma, mediante providencia de fecha veintiuno (21) del mes de julio del dos mil veintitrés (2023)
3	SG-034-2019	Abg. Scarleth Melissa Hernandez Vallejo	Cooperativa Mixta Duyusupo Unión y Libertad Limitada	No. J.D. 005-15-06-2023 Resuelve: Declarar Con Lugar la Disolución y Liquidación Voluntaria de la Cooperativa	15-jun-23	Queda firme y consentida mediante providencia de caducidad de fecha cinco (5) de julio del año dos mil veintitrés (2023), la no interponer Recurso de Reposición contra la misma.
4	SG-003-2023	Abg. Sandra Patricia Amador	Cooperativa Mixta de Empleados Hosier y Rio Nance Limitada	No. J.D. 006-15-06-2023 Resuelve: Declarar Con Lugar la Disolución y Liquidación Voluntaria de la Cooperativa	15-jun-23	Queda firme y consentida mediante providencia de caducidad de fecha cinco (5) de julio del año dos mil veintitrés (2023), la no interponer Recurso de Reposición contra la misma.

5	SG-035-2019	Abg. Sandra Patricia Amador	Cooperativa Mixta Medico Dental Limitada	No. J.D. 007-15-06-2023 Resuelve: Declarar Con Lugar la Disolución y Liquidación Voluntaria de la Cooperativa	15-jun-23	Queda firme y consentida mediante providencia de caducidad de fecha cinco (5) de julio del año dos mil veintitrés (2023), la no interponer Recurso de Reposición contra la misma.
6	SG-REG-SPS-001-2023	Abg. Ana María Pineda Durant	Cooperativa Ahorro y Crédito Caribeña Limitada	No. J.D. 008-15-06-2023 Resuelve: Declarar Con Lugar la Disolución y Liquidación Voluntaria de la Cooperativa	15-jun-23	Queda firme y consentida mediante providencia de caducidad de fecha cinco (5) de julio del año dos mil veintitrés (2023), la no interponer Recurso de Reposición contra la misma.

JOSE DANIEL BARAHONA B.

SECRETARIO GENERAL CONSUCCOOP



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2271-0031, 2271-0239 2271-0308, 2271-0310
 San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Teléfonos: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
 Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Teléfonos (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn



CONSUCCOOP



@CONSUCCOOPHN